

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

EDICTO de 2 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Administración Local e Interior, sobre concesión de trámite de audiencia a D/D.^a José Cañas Díaz.

No habiendo sido posible notificar a D./D.^a JOSE CAÑAS DIAZ, con último domicilio conocido en C/ San Benito, n.º 17, de Ecija (Sevilla), con el pliego de cargos n.º 422/96, que le fue instruido por la Dirección General de Administración Local e Interior, por supuesta infracción del Art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (B.O.E. n.º 82 del 5 de abril de 1991), sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos, se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los documentos y justificaciones que estime convenientes.

Mérida, 2 de septiembre de 1997.—El Director General de Administración Local e Interior, MIGUEL ANGEL GUERRA GAMERO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del suministro «Adquisición de materiales para el subprograma de salud bucodental».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-97016.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de materiales para el Subprograma de Salud bucodental.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 75 de fecha 28-06-97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 20.000.000 Ptas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de agosto de 1997.
- b) Contratista: INQUIBA, S.A.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación: 19.750.000 Ptas.

Mérida, a 2 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de julio de 1997, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014267.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de CIA Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de